



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LA CONVOCATORIA DE 7 DE JULIO DE 2016, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DEL APARTADO “DURACIÓN” DEL ANEXO 30 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo 30 se procede a la modificación del apartado “Duración”,

Donde dice:

“La duración del contrato será de **3 meses** desde el comienzo del contrato. Con posibilidad de una prórrogas de un año, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación”

Debe decir:

“La duración del contrato será de **2 meses** desde el comienzo del contrato. Con posibilidad de una prórrogas de un año, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación”

Estas correcciones no afectan a las solicitudes de los candidatos que ya hayan sido presentadas. Las solicitudes se asignarán a las convocatorias mediante las referencias de las mismas.

El Vicerrector de Investigación
Julián Martínez Fernández

Pabellón de Brasil. Paseo de las Delicias, s/n. 41013 - Sevilla. Tel: 95.448.8101 - 02 Fax: 95.448.8124. <http://investigacion.us.es>

Código Seguro de verificación: IbaIhmmUWgJwXKSsHT99Yw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	03/08/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1



IbaIhmmUWgJwXKSsHT99Yw==